

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9967 *SOCIEDAD DE CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
CEMENTOS TEIDE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión.

Se hace público que el 30 de mayo de 2013 el accionista único de Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía, Sociedad Anónima Unipersonal ("Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía") y el socio único de Cementos Teide, Sociedad Limitada Unipersonal ("Cementos Teide") acordaron la fusión por absorción de Cementos Teide por parte de Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía.

Asiste al accionista único y al socio único de ambas sociedades, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Vigo, 30 de mayo de 2013.- Sven Erik Ooppelstrup Madsen, Presidente del Consejo de Administración de Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía, Sociedad Anónima Unipersonal, y Administrador Mancomunado de Cementos Teide, Sociedad Limitada Unipersonal.-Jorge Alejandro Wagner, Administrador Mancomunado de Cementos Teide, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A130038396-1